DEPARTAMENTO DE MÚSICA
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

4º ESO – Curso 2021-2022

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MATERIA	MÚSICA	CURSO	4º ESO

1. *CALIFICACIÓN de los CONTENIDOS*

1. Al principio de curso se realizará una **evaluación inicial** o **evaluación cero**, para determinar el nivel de competencia curricular de los alumnos.
2. **La nota de cada evaluación englobará tres aspectos:**
· **PARTE TEÓRICA**. Los conocimientos del alumno serán evaluados a través de pruebas escritas que incluirán ejercicios prácticos y preguntas teóricas. Esta nota supone el 60 % de la nota trimestral.
· **PARTE PRÁCTICA**. La parte práctica de la materia se evaluará a través de trabajos de creación y/o investigación en los que se tendrá en cuenta el grado de implicación, participación, creatividad y el empleo de vocabulario específico. Esta nota supone el 20% de la nota trimestral.
· **CONTROL DIARIO**. Se llevará el control de las tareas a través de la observación de los cuadernos y las preguntas orales en clase. Esto supone el 20% restante de la nota trimestral.
De las tres notas anteriores se realizará una nota media que corresponderá a la nota final de
trimestre.
Para superar la evaluación, el alumno/a tendrá que conseguir al menos un 5.
3. **Otros aspectos que se tendrán en cuenta a la hora de calificar:**
- Es obligatorio asistir a clase llevando el material exigido (cuaderno….), en perfecto estado de utilización y debidamente cuidado y ordenado.
- En la nota final de trimestre se tendrá en cuenta la actitud del alumno, pudiendo sumar hasta un punto extra por su comportamiento, interés e implicación en clase.
- Se tendrá muy en cuenta la corrección, ortografía y correcta sintaxis en la elaboración de los textos.

2. *RECUPERACIÓN de cada EVALUACIÓN*

- Se podrán realizar pruebas escritas u orales para recuperar los contenidos de la evaluación suspensa.
- El alumno que obtenga de media de las tres evaluaciones una nota de 5 o superior en el mes de junio, tendrá superada la materia.

3. *CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA de SEPTIEMBRE*

- Mediante una prueba escrita que incluirá los contenidos mínimos que se especificarán al alumno en el informe de junio y la presentación del cuaderno debidamente cumplimentado, con corrección, ortografía y buena presentación.

4. *PROCEDIMIENTO y CALIFICACIÓN en caso de CUARENTENA-CONFINAMIENTO*

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de una aplicación virtual (Meet, Teams, Zoom) **respetando siempre el horario lectivo asignado al profesor**.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, audiciones..)
- La atención y seguimiento a los estudiantes se hará a través del foro del Aula Virtual, respetando siempre el horario lectivo asignado al profesor. En cualquier caso **se utilizará siempre el correo corporativo de la Junta de Castilla y León**.
- Los trabajos de los alumnos se enviarán al profesor a través del correo electrónico o el aula virtual, siguiendo siempre las indicaciones de este. Los trabajos semanales, puntual, correcta y debidamente presentados tendrán un peso del 70%. El resto se computará con la actitud y la asistencia activa y participativa a las clases virtuales.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, si se diera el caso de enseñanza no presencial.
- Evaluación continua y, además, se podrán realizar pruebas orales a través de las aplicaciones virtuales

2. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

MATERIA	MÚSICA	CURSO	4º ESO

1. PROCEDIMIENTO de EVALUACIÓN

- Entrega de dos trabajos: uno encomendado por el profesor sobre los contenidos mínimos de la materia (de los cuatro bloques de contenidos), y otro de tema a elegir por el alumno.

2. REALIZACIÓN DE TRABAJOS

DESCRIPCIÓN	*FECHAS DE ENTREGA*
TRABAJO 1: Libre elección del alumno (estudio de un compositor o grupo y análisis de una obra musical). Mínimo 3 caras (excepto portada e índice) en el que se valorará la corrección textual, terminología musical , ortografía y presentación formal.	Primer trimestre
TRABAJO 2: Realización de un trabajo sobre preguntas de los cuatro bloques de contenidos propuesto por el profesor. Mínimo 3 caras (excepto portada e índice) en el que se valorará la corrección textual, terminología musical , ortografía y presentación formal.	Segundo semenstre

3. PROCEDIMIENTO y CALIFICACIÓN en caso de CUARENTENA-CONFINAMIENTO

- Entrega de los trabajos **siempre a través del correo corporativo de la Junta de Castilla y León.**
- Seguimiento y tutoría a través de a través de una aplicación virtual (Meet, Teams, Zoom) **respetando siempre el horario lectivo asignado al profesor**.